

DEMANDA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL Y SANITARIA, UNIÓN DE RESIDENCIALES ZONA ESTE DE MEXICALI.

Mexicali, B. C. a 18 de junio del 2019.

Ante la falta de resultados concretos por parte de las diversas autoridades de los tres niveles de Gobierno, para solucionar las problemáticas que enfrentan los fraccionamientos, la Asociación de vecinos de 24 residenciales que representan alrededor de 6,053 familias, equivalentes a 24,212 habitantes de la Zona Este de esta ciudad, decidieron organizarse y crear la **UNIÓN DE RESIDENCIALES ZONA ESTE (URZE)**, cuyo principal objetivo es formar un frente común para coadyuvar con los organismos de gobierno en la búsqueda de soluciones.

Entre los principales problemas a solucionar destacan, la obstrucción de los drenes urbanos, los cuales habían fungido como encausamientos pluviales ante la inexistencia de infraestructura pluvial adecuada, por lo que ahora, los fraccionamientos enfrentan el riesgo de inundaciones en épocas de lluvias superiores a las registradas en años anteriores, así como, de brotes epidemiológicos por el estancamiento de aguas pluviales contaminadas por descargas sanitarias y basura, lo cual provoca proliferación de moscos portadores de dengue, chikungunya y zika.

Desbordamiento de redes sanitarias saturadas y colapsadas, malos olores y acumulación de gases tóxicos producido por infraestructuras ineficientes, y por la falta de obras de cabecera como cárcamos de bombeo, así como por la autorización de nuevos desarrollos inmobiliarios, que no cuentan con conexión a los sistemas de drenaje y a las plantas de tratamiento de aguas negras de la ciudad, siendo estos otros de los retos a resolver.

El crecimiento anárquico y la autorización de desarrollos comerciales, industriales, habitacionales y escolares entre otros, que no cuentan con conexión a la infraestructura hidráulica, sanitaria, pluvial y eléctrica de cabecera, la falta de servicio de transporte público, la comercialización de áreas de donación necesarias para el equipamiento urbano y el conflicto vial originado por incompatibilidades de usos de suelo, es otro de los problemas originados por la corrupción y el tráfico de influencia en el otorgamiento de permisos.

Por lo que la agrupación contempla entre sus actividades participar activamente en el desarrollo urbano, a fin de constatar que éste se efectúe

de acuerdo a lo que marca la regulación y los planes de desarrollo. Entre las principales líneas de acción que URZE promueve son:

1. La limpieza y reactivación inmediata del flujo pluvial del Dren Antiguo Mexicali, que corre desde calle novena hasta Blvd. Gómez Morín, que resolvería el problema pluvial a más de 28,000 habitantes de la cuenca.
2. La solución definitiva al nuevo Dren Mexicali que corre paralelo a la calle novena, desde la línea internacional hasta la laguna Xochimilco, que beneficiaría a más de 200,000 habitantes de la zona este de la ciudad.
3. La construcción del cárcamo de bombeo para sacar las aguas negras de la Zona Este hacia la planta de tratamiento y la construcción de las redes sanitarias faltantes a fin de conectar a todas las zonas habitacionales a una red sanitaria definitiva.
4. La protección de los derechos de paso de los drenes designándoles usos compatibles para el esparcimiento de la población y la generación de áreas verdes, mediante la participación activa de la ciudadanía.
5. Integración de los ciudadanos de la UNION en las mesas de participación ciudadana de las autoridades gubernamentales existentes, para velar por los intereses de la población, así como promover las acciones necesarias que eleven la calidad de vida de la ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, convocamos a la ciudadanía para que se informe y participe en las problemáticas de sus comunidades.

A las autoridades competentes les **EXIGIMOS** continúen y agilicen la ejecución de los compromisos acordados con esta Unión, suspendiendo además, las autorizaciones de nuevas zonas residenciales, industriales, escolares y comerciales, así como de conexiones de drenaje sanitario hasta en tanto no se tengan los proyectos que solucionen las problemáticas planteadas.

Asimismo, **EXIGIMOS** a las Autoridades Electas, se contemplen dentro de los Programas de Gobierno, las acciones, proyectos y recursos necesarios para su ejecución.

Atentamente

UNIÓN DE RESIDENCIALES ZONA ESTE.